

Alcaldía Tiquia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización: 23/04/2024		Constancia de Registro No.		20240349
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Sector	Cultura
Programa	16. Consolidación del tejido artístico y cultural	Meta Resultado	35 Desarrollar las actividades del Plan Decenal de Cultura en el 90% durante el cuatrienio.	
Código EPIN	2020251750020	Nombre del Proyecto	Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía	
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023				
Meta Producto		Indicador de Producto		
82. DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.		Programado	Ejecutado	Vigencia 2024 Ejecución Presupuestal Acumulada
		8	0	\$ 77.940.000,00
Producto MGA		Nombre rubro CCPEI		
3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural		Servicios para la comunidad, sociales y personales		
		230416330120202517500201262.3.2.02.02.009		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA				
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado
1205 ESTAMPILLA PROCLTURA		\$ 538.676.177,00	\$ 0,00	\$ 12.000.000,00
Descripción de las Actividades del Proyecto				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA INTEGRAL EN EL ÁREA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
Valor en Letras:	DOCE MILLONES PESOS ML	Total	\$ 12.000.000,00	

Revisó:  CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOREYANIBE GUZMAN SUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: DIANA PATRICIA DIAZ OVALLE
Directora(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó:  YAKLIN CHAPARRÓN
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
* Las cifras relacionadas al CCPEI, CPC y la destinación de los Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
* Los presupuestos y demás anexos son avilados y aprobados por cada Dependencia.
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic 2024